

GUÍA-ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

INTRODUCCIÓN

En España, tras una serie de pasos como la implantación del nuevo modelo de Atención Primaria o la aprobación de normativas posteriores en relación con la Sanidad y concretamente con la enfermería, se ha permitido el desarrollo de una atención específica de enfermería comunitaria.

El RD 450/2005 de 3 de julio, sobre especialidades de enfermería ha posibilitado el desarrollo del Programa Oficial de la Especialidad (POE) de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC).

El POE de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) nace con la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio.

Según el mismo, para obtener el título de la especialidad de EFyC, los enfermeros residentes cumplirán con el programa formativo de la misma en Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria, acreditadas para la formación, que cumplan con los requisitos generales de acreditación aprobados al efecto, durante un periodo de 2 años.

El objetivo general del POE es que al concluir el periodo formativo el residente de enfermería haya adquirido las competencias profesionales generales a través del desarrollo de unas competencias específicas, definiendo en el mismo para estas unas actividades mínimas, lugares de aprendizaje y cronograma formativo.

Este POE propone también su metodología docente, entre lo que destaca:

- Autoaprendizaje tutorizado
- Autoaprendizaje de campo
- Sesiones de transmisión de información
- Sesiones de discusión
- Sesiones prácticas

Una Guía Formativa o Itinerario Formativo es la adaptación del Programa Oficial de la Especialidad publicado en el BOE a las condiciones propias o específicas de cada Hospital o Gerencia de Atención Primaria y de cada Unidad Docente (UD) de forma que permitan el desarrollo del mismo.



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

Dado que la implantación de la Especialidad es relativamente reciente, el itinerario se ha ido desarrollando y mejorando la adaptación de la formación al POE de EFyC, quedando de la siguiente manera:

COMPETENCIAS CLÍNICAS AVANZADAS

- A. CLÍNICA Y METODOLOGÍA AVANZADA
- B. ATENCIÓN EN LA INFANCIA
- C. ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA
- D. ATENCIÓN A LA SALUD GENERAL EN LA ETAPA ADULTA
- E. ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA Y DE GÉNERO
- F. ATENCIÓN A LAS PERSONAS ANCIANAS
- G. ATENCIÓN A LA FAMILIA
- H. ATENCIÓN ANTE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES
- I. ATENCIÓN A LA SALUD ANTE SITUACIONES DE FRAGILIDAD O RIESGO SOCIO-SANITARIO

COMPETENCIAS EN SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA

COMPETENCIAS DOCENTES

COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

El resumen global del itinerario, cronograma y plan de formación queda reflejado en el Anexo I



OBJETIVOS POR COMPETENCIAS. MÉTODOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS CLÍNICAS AVANZADAS

A. Clínica y metodología avanzada.

El residente deberá poder:

- a) Aplicar modelos conceptuales para la práctica de la enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.
- b) Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados.
- c) Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- d) Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas más prevalentes.
- e) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas presentes en el ámbito familiar y comunitario.
- f) Usar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente, con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.
- g) Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

- h) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de cirugía menor en los ámbitos de intervención de la enfermería familiar y comunitaria.
- i) Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.
- j) Trabajar en equipo, en atención familiar y comunitaria.
- k) Documentar y registrar el proceso de atención utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de actuación de la especialidad.
- l) Manejar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.
- m) Gestionar, liderar y desarrollar la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente.
- n) Liderar, diseñar y aplicar una atención sanitaria y unos cuidados de enfermería familiar y comunitaria basados en la gestión de casos.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
<u>Clínica y metodología avanzada</u>	SI	Rotación de Centro de Salud: 13 meses	<p>Curso: Introducción a la Atención Familiar y Comunitaria</p> <p>Curso: Metodología enfermera</p> <p>Curso básico de comunicación</p> <p>Talleres avanzados de comunicación</p> <p>Curso de Cirugía menor e infiltraciones en Atención Primaria</p> <p>Curso: Calidad y seguridad del paciente</p> <p>Curso: Bioética y responsabilidad profesional</p>



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

B. Atención en la infancia.

- a) Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.
- b) Promover la salud de los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela.
- c) Prevenir la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario.
- d) Prestar cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.

Métodos de aprendizaje:

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/prácticas
Atención en la infancia.	SI	Rotación CS: 13 meses Unidad de Salud Mental (USM): 1 mes	Curso de Urgencias pediátricas Curso de Razonamiento Clínico Curso: Cómo hacer un diagnóstico de salud participado Curso: metodología para iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un Centro de Salud Participación en proyectos de educación para la salud en la escuela, tanto en rotación del Centro de Salud como en otros dispositivos (COPF, ...)



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

C. Atención en la adolescencia

El residente podrá:

- a) Valorar el desarrollo del adolescente en sus aspectos biológico, psicológico y social.
- b) Promover la salud de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente.
- c) Prevenir la enfermedad de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social.
- d) Prevenir los accidentes de los adolescentes y sus secuelas.
- e) Prestar cuidados especializados al adolescente con problemas de salud en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso.
- f) Fomentar el desarrollo sexual y la identidad de género, detectando posibles dificultades.
- g) Contribuir a que las familias aborden eficazmente la crisis de la adolescencia.

Método de aprendizaje:

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/prácticas
Atención en la adolescencia	SI	<p>Rotación Centro de Salud:13 meses</p> <p>Rotación USM: 1mes</p> <p>Rotación Centro de Orientación y planificación familiar (COPF):1mes</p> <p>Rotación Centros de desintoxicación de Extremadura (CEDEX):1mes</p>	<p>Curso: Cómo hacer un diagnóstico de salud participado.</p> <p>Curso: Metodología para iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un Centro de Salud.</p> <p>Participación en proyectos de educación para la salud en la escuela, tanto en rotación del Centro de Salud como en otros dispositivos (COPF, CEDEX, ...)</p>

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

D. Atención a la salud general en la etapa adulta

El residente deberá saber:

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del adulto en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes en la edad adulta, tanto individual como grupalmente.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.
- c) Identificar y actuar en situaciones de violencia, especialmente ante la violencia de género.
- d) Planificar, ejecutar y evaluar programas en relación con la cronicidad o discapacidad desarrollándolos tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención a la salud general en la etapa adulta	SI	Centro de Salud Unidad de Salud Mental Cuidados paliativos: 1 mes Educación diabetológica: 15 días	Cómo hacer un diagnóstico de salud participado Metodología para iniciar un proceso de intervención y participación comunitaria desde un Centro de Salud Participación en proyectos de educación para la salud en el Centro de Salud Cursos del Área clínica (Anexo II)



E. Atención a la salud sexual, reproductiva y de género

El residente deberá saber:

- a) Promover la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.
- b) Intervenir en programas de atención a la salud sexual y reproductiva en poblaciones con necesidades especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.
- c) Promover la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.
- d) Promover la salud de la mujer y el hombre en sus etapas climatéricas.
- e) Potenciar la prevención y detección precoz del cáncer genital masculino y femenino y el de mama.
- f) Detectar y actuar en situaciones de violencia de género.
- g) Prevenir, detectar e intervenir en los problemas de salud de las mujeres y los hombres ligados al género en el ámbito comunitario.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención a la salud sexual, reproductiva y de género	SI	Centro de Salud COPF Ginecología-Matrona	Participación en actividades de educación para la salud durante las rotaciones señaladas

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

F. Atención a las personas ancianas

El residente deberá saber

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud de las personas ancianas en su entorno familiar y comunitario.
- b) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar, junto con otros profesionales y especialistas, programas de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- c) Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- d) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad o aislamiento social de las personas ancianas.
- e) Desarrollar programas de salud para la atención en situaciones de dependencia.
- f) Gestionar la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.
- g) Gestionar los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.
- h) Identificar y movilizar los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.
- i) Identificar necesidades y promover el uso adecuado de materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.
- j) Cuidar en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención a las personas ancianas	SI	Centro de Salud USM Cuidados Paliativos: 1 mes	Curso de atención al anciano Curso de abordaje integral del dolor Curso de Salud Mental en Atención Primaria Curso de Atención Integral al paciente con cuidados paliativos.

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

G. Atención a la familia

El residente sabrá:

- a) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar programas de cuidados integrales dirigidos a promover la salud y prevenir problemas en las familias, en contextos de salud y con especial atención en los de riesgo de enfermedad.
- b) Relacionar la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales. Así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud.
- c) Realizar intervenciones que promuevan la salud y prevengan problemas familiares, con especial atención a las situaciones problemáticas y de crisis.
- d) Prevenir y detectar la violencia intrafamiliar.
- e) Gestionar programas comunitarios y familiares de prevención y detección de crisis y de violencia intrafamiliar.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención a la familia	SI	Centro de Salud USM Unidad del Dolor (15 días)	Curso básico de atención a la familia Curso avanzado de atención a la familia



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

H. Atención ante urgencias, emergencias y catástrofes

El residente deberá saber:

- a) Actuar individualmente o en equipo ante situaciones de urgencia.
- b) Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención ante urgencias, emergencias y catástrofe	SI	Centro de Salud Guardias Atención primaria (Centro de Salud, PAC, Salud rural) Guardias Unidad Medicalizada Emergencias (UME) Rotación UME : 1 mes Rotación Urgencias Hospital: 1mes	Curso de Urgencias y Emergencias Curso de ECG básico Curso de ECG avanzado Curso de Urgencias pediátricas Curso de inmovilización y movilización del paciente politraumatizado Curso de RCP básica Curso de RCP avanzada Curso reciclaje RCP. 4 horas



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

I. Atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario:

El residente deberá saber:

- a) Fomentar la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos).
- b) Gestionar intervenciones ligadas a problemas de: Inmigración, minorías étnicas, discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.
- c) Detectar e intervenir precozmente.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario	SI	Centro de Salud USM	Coordinación con trabajadora social durante la rotación en Centro de Salud Curso introducción a las actividades comunitarias Taller avanzado de actividades comunitarias Participación en proyectos de educación en el Centro de Salud



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

COMPETENCIAS EN SALUD PÚBLICA

El residente podrá:

- a) Analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria.
- b) Planificar y desarrollar programas de educación para la salud en la comunidad.
- c) Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica.
- d) Fomentar y gestionar la participación comunitaria.
- e) Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.
- f) Planificar y desarrollar acciones sobre la salud medio ambiental.
- g) Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad.
- h) Conocer el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Salud Pública	SI	Centro de Salud	Curso de Salud Pública Curso cómo hacer un diagnóstico de salud

COMPETENCIAS DOCENTES

El residente sabrá:

- a) Identificar y valorar las necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito familiar y comunitario, que permitan dar una respuesta eficaz y eficiente.
- b) Elaborar los objetivos de aprendizaje.
- c) Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.
- d) Decidir las fórmulas pedagógicas que se han de utilizar y que mejor se adapten a cada caso concreto.
- e) Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.
- f) Gestionar la aplicación del plan de enseñanza.
- g) Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas y de la enseñanza por las personas.
- h) Diseñar textos de divulgación: folletos, protocolos, artículos de opinión.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Competencias docentes	SI	Centro de Salud COPF Educación diabetológica Presentación de sesiones clínicas	Actividades de educación para la salud en rotaciones: Centro de Salud, COPF, educación diabetológica Curso de metodología docente Curso de comunicación oral y presentación de trabajos científicos



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS Y SERVICIOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO

El residente podrá:

- a) Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados. Pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- b) Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- c) Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.
- d) Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad.
- e) Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ prácticas
Gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario	SI	Centro de Salud	Curso Enfermería Basada en la evidencia Curso Introducción a la Atención Familiar y Comunitaria Curso de mejora de la calidad Curso de calidad y seguridad del paciente Curso de bioética y responsabilidad profesional



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

El residente sabrá:

- a) Basar su práctica clínica y la de los equipos que lidera en la mejor evidencia disponible.
- b) Generar conocimiento científico.
- c) Difundir el conocimiento científico.

Método de aprendizaje

	Autoaprendizaje tutorizado	Autoaprendizaje de campo	Sesiones de transmisión de información/discusión/ práctica
Investigación	SI	<p>Participación en algún proyecto de investigación, con la tutorización de algún tutor y técnico de salud de la UD</p> <p>Presentación de comunicaciones orales o póster</p> <p>Publicación de algún artículo científico</p>	<p>Curso de búsquedas bibliográficas</p> <p>Curso de lectura crítica de artículos científicos</p> <p>Taller de estadística y aplicación con SPSS</p> <p>Talleres de metodología de la investigación y diseño de estudios</p> <p>Curso de redacción de artículos científicos</p> <p>Taller de comunicación oral y presentación de trabajos científicos</p> <p>Taller de realización de Sesiones Clínicas</p> <p>Curso de enfermería basada en la evidencia</p>

ANEXO I

MODELO DE ITINERARIO PARA LOS RESIDENTES DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

ROTACIONES PRIMER AÑO DE EFyC 2012 - 2013

MAYO A 15 OCTUBRE	16-31 OCTUBRE, R1	1-15 NOVIEMBRE R1	16-30 NOVIEMBRE R1	1-15 DICIEMBRE R1	16-31 DICIEMBRE R1	ENERO R1	1-15 FEBRERO R1
Centro de Salud	URGENCIAS PEDIATRIA	PARITORIO	UNIDAD DEL DOLOR	URGENCIAS HPS	ATENCIÓN PRIMARIA	UME	CONSULTAS DIABETES

ROTACIONES PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE EFyC, 2013

16-28 FEBRERO R1	MARZO R1	ABRIL R1	MAYO R1-R2	JUNIO R2	1-15 JULIO R2
URGENCIAS HIC	COPF VALDEPASILLAS	SALUD MENTAL VALDEPASILLAS	PALIATIVOS	ATENCIÓN PRIMARIA	CEDEX

ROTACIONES DE SEGUNDO AÑO DE EFYC, 2013 - 2014

16-31 JULIO R2	AGOSTO R2	SEPTIEMBRE A ENERO R2	FEBRERO R2 1-15	16 FEBREO Y MAYO R2
GESTIÓN EN APS	VACACIONES	ATENCIÓN PRIMARIA	OPCIONAL	ATENCIÓN PRIMARIA

El orden de las rotaciones se respetará lo máximo posible para responder a una lógica constructorista del saber que debe adquirir la Enfermera Familiar y Comunitaria. El primer bloque y el último, ambos de rotaciones en atención primaria serán inamovibles, el resto se intercambiarán según disponibilidad de recursos.

La duración de las rotaciones es orientativa, debiendo ser individualizada para cada residente en función del ritmo de adquisición de las competencias que será valorado por el tutor.

ATENCIÓN CONTINUADA DE LOS EIR.

Los Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria realizan también Atención Continuada en diferentes servicios:

1. El primer año como R1

Realizan lo equivalente a 2 guardias en atención continuada del Centro de Salud al cual están adscritos, es decir hacen 4 tardes al mes de 15:30 a 22:00 horas.

2. El último año como R2

Realizan lo equivalente a 2 guardias en atención continuada del Centro de Salud al cual están adscritos, es decir hacen 4 tardes al mes de 15:30 a 22:00 horas y una guardia de UME 1.1 (Unidad Medicalizada de Emergencias Sanitarias).



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DOCENTES EN LAS ROTACIONES PARA APRENDIZAJE DE CAMPO

APRENDIZAJE DE CAMPO EN EL CENTRO DE SALUD

PRIMER AÑO

Saber hacer:

1. Consulta a demanda.
2. Consulta programada.
3. Atención domiciliaria, avisos y visita.
4. Educación para la salud.
5. Atención a la comunidad

Historia clínica: entrevista clínica, anamnesis y exploración, manejo de ordenador y recursos electrónicos

Conocer:

- Papel de cada miembro del EAP.
- Cartera de servicios del Centro de Salud.
- Organización de la Gerencia de Atención Primaria

SEGUNDO AÑO

La progresiva capacitación del residente de enfermería, precisa del seguimiento y la evaluación continuada de la adquisición de conocimientos, habilidades y responsabilidades a través de una metódica organización de su cronograma docente. Para ello, cada Centro de Salud asumirá o adaptará a su organización funcional el siguiente modelo:

Los primeros meses de esta etapa, el residente pasará la consulta con su tutor principal, familiarizándose con la dinámica de trabajo, la organización de la Unidad Básica Asistencial y la colaboración con el resto del EAP. Paulatinamente, el residente deberá ir asumiendo en solitario la consulta a demanda, hasta llegar a ocupar en solitario la consulta dos días cada semana. Los restantes días de cada semana se estructurarán en el entorno de la consulta junto con su tutor principal, desarrollando las diferentes actividades propias de la Atención de enfermería en APS: consulta programada, a demanda, a domicilio, atención urgente.

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

Los Centros Docentes deben disponer en su organización funcional de la posibilidad de permitir reuniones del tutor con sus residentes con objeto del seguimiento del Libro del Especialista en Formación, en el proceso de tutorización continuada tal y como establece el POE. Dichas reuniones/sesiones docentes completarían, junto con las sesiones bibliográficas o clínicas semanales, el número de sesiones exigidas por el POE (8 al mes).

Durante los últimos 1-2 meses, para culminar el necesario proceso de responsabilización, el residente de enfermería de segundo año, deberá asumir completamente toda la función clínica-asistencial que le corresponde como especialista en EFyC en ciernes. Mientras se desarrolla este periodo, al residente se le asignará un Tutor de apoyo que podrá atender las dudas que pueda plantearle. Esta fase es de obligado cumplimiento y requerirá la incorporación del Tutor a la consulta en el último periodo (1-2 semanas) para valorar la actuación del residente previo a la evaluación final.

APRENDIZAJE DE CAMPO EN OTROS DISPOSITIVOS DOCENTES

Objetivos comunes en todas las rotaciones:

- Realizar una anamnesis dirigida al motivo de consulta
- Realizar la exploración y valorar el diagnóstico.
- Indicar las medidas higiénico-dietéticas oportunas.
- Indicar las medidas de tratamiento oportunas.
- Indicar la pauta de los controles evolutivos.
- Indicar la derivación al médico, si procede
- Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso.
- Mantener el enfoque biopsicosocial y considerar y abordar el contexto familiar y social, englobando la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios, la atención prestada por el equipo multidisciplinar.

SALUD MENTAL

La rotación por salud mental es de un mes en las consultas y sesiones de la unidad de salud mental

Los contenidos mínimos de la rotación serán

- Valorar y promover procesos adaptativos necesarios para potenciar una buena salud mental.
- Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas prevalentes en Sm en las diferentes edades.
- Abordaje familiar y psicosocial del paciente con enfermedad mental crónica.

Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

- Saber utilizar los recursos sociosanitarios en pacientes con enfermedad mental para adaptarlos a a la Atención Primaria de la Salud.
- Identificar y valorar necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito de la Salud Mental
- Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de Salud mental susceptibles de trabajar con la Comunidad.

CEDEX

Los contenidos referentes a conductas adictivas, que se enumeran a continuación, deberán adquirirse en los 15 días de rotación por el Centro de Drogodependencia de Extremadura.

- Conocer los diferentes patrones de consumo de sustancias adictivas
- Detectar situaciones de riesgo y consumo de sustancias adictivas
- Saber aconsejar para dejar de fumar y reducir el consumo excesivo de alcohol
- Proponer alternativas de reducción de riesgo para las drogas ilegales: cannabis, drogas de síntesis (MDMA), cocaína, heroína y otros psicoestimulantes
- Abordaje Psicosocial de pacientes con enfermedad mental.
- Realizar las actividades preventivas pertinentes en el colectivo de usuarios de drogas y/o en situación de riesgo
- Conocer los recursos específicos locales y regionales para las drogodependencias y derivación a los mismos cuando sea necesario
- Intervenir y asesorar a los diferentes recursos comunitarios (asociaciones, colegios, etc.) realizando actividades de prevención primaria y secundaria
- Intervenir específicamente con la unidad familiar asesorando a los tutores/padres sobre pautas de actuación correctas.

CUIDADOS PALIATIVOS

La rotación por paliativos tiene una duración de un mes. La actividad asistencial se desarrolla mediante una rotación con el Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos, fundamentalmente en la planta y con visitas domiciliarias en toda el Área de Salud. También acompañará al colaborador docente en las interconsultas de otros servicios.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

- Cuidar al paciente y a su familia en el final de la vida
- Identificación de los síntomas que acompañan a este estadio terminal.
- Atención y cuidados del deterioro del estado del paciente.
- Identificación y derivación, si procede, de las situaciones urgentes
- Reconocimiento de las reacciones psicológicas de adaptación del paciente
- Reconocimiento de las reacciones psicológicas de adaptación de la familia
- Abordaje del proceso de morir en el domicilio
- Abordaje del duelo.

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

COPF

La rotación por el Centro de Orientación y Planificación Familiar dura un mes. La actividad de aprendizaje de campo se realizará, fundamentalmente en la consulta, acompañando al colaborador docente.

Los contenidos mínimos de la rotación serán:

- Realizar citologías cérvico-vaginales para el cribado de cáncer de cérvix
- Saber interpretar los resultados de una citología cérvico-vaginal
- Conocer las recomendaciones, su periodicidad y grado de evidencia en la prevención del cáncer ginecológico
- Conocer los métodos anticonceptivos hormonales (indicación, seguimiento y complicaciones)
- Conocerla anticoncepción intrauterina (indicación, seguimiento y retirada del DIU)
- Manejar los métodos de barrera (técnica adecuada de uso de los preservativos, adiestramiento en el manejo del diafragma)
- Tratamiento integral de la mujer en etapa reproductiva.

PARITORIO

La rotación por paritorio es de 15 días. Los objetivos de adquisición de conocimientos durante este periodo son:

- Identificar el parto y sus fases
- Colaborar en la evaluación continua del proceso del parto.
- Conocimientos, habilidades y actitudes para prestar asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario.
- Conocer la farmacología básica y las vías de administración en relación con el parto.
- Fomento de la lactancia materna.
- Colaborar en la adecuación al entorno familiar tras el parto.
- Potenciar el auto cuidado de la mujer en el puerperio.
- Identificar factores de riesgo social durante el proceso.
- Valoración continua de la mujer y del estado del recién nacido.
- Potenciar hábitos de vida saludables preventivos del cáncer genital y de mama

UNIDAD DEL DOLOR

La rotación por la Unidad del Dolor es de 15 días. Los objetivos y conocimientos a adquirir son:

- Tener conocimientos científicos y actualizados sobre los mecanismos del dolor y la analgesia, así como sobre las patologías y condiciones que inducen al dolor agudo y crónico
- Tener conocimientos actualizados sobre situaciones clínicas, evaluación y tratamiento, farmacológico y no farmacológico, del dolor incluyendo terapias psicológicas en dolor y terapias educativas para modificación de estilos de vida
- Saber llevar a cabo una historia clínica con elaboración de un plan de cuidados con metodología enfermera. Saber utilizar las escalas de evaluación y los cuestionarios



Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria

- validados para identificar y diagnosticar el tipo de dolor, así como las variaciones que el dolor produce en el individuo y su entorno
- Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para una comunicación efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores sobre las opciones de adaptación al tratamiento del dolor y sus consecuencias, así como los objetivos clínicos a corto y largo plazo
 - Conocer, administrar y evaluar los tratamientos farmacológicos usados en la Unidad. Conocer cómo utilizar los opiodes y prevenir/manejar sus efectos indeseables
 - Saber realizar el abordaje integral del paciente en todas las fases del proceso
 - Llevar a cabo intervenciones de educación sanitaria específicas con los cuidadores.
 - Ser capaz de trabajar en una Unidad de Dolor multidisciplinar y de comunicarse adecuadamente con los profesionales que forman parte de ella
 - Demostrar conocimientos y habilidades en la técnica de administración y recarga de bombas de perfusión
 - Tener habilidades de comunicación y relación entre distintos niveles asistenciales y de gestión de casos

GESTIÓN DE ENFERMERÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Durante su formación, el Enfermero Residente deberá adquirir una serie de competencias, entre las que figuran:

- Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados, pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.
- Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad.
- Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

ACTIVIDADES DOCENTES

SESIONES

Para cumplir con el POE es preciso que el enfermero en formación realice un autoaprendizaje para la adquisición de nuevos conocimientos, mantenimiento de la competencia, adquisición de habilidades en el uso de las herramientas básicas (inglés, informática, internet...), para lo que recomendamos estudio cotidiano individualizado, lecturas recomendadas y, por supuesto, la realización y participación en Sesiones Clínicas, Bibliográficas, Discusiones de Casos Clínicos, etc.

Los residentes tienen la obligación de asistir y participar activamente en las Sesiones realizadas por el Hospital de referencia, los Servicios Hospitalarios por los que rote en cada momento y, por supuesto, las de los Centros de Salud.

A continuación exponemos horarios y periodicidad de las Sesiones/Reuniones Docentes:

SESIONES DE RESIDENTES

- Sesiones Clínicas para residentes de Atención Familiar y Comunitaria (MIR y EIR): Todos los lunes a las 8:15 h en el Aula nº 4 del CHUB. Los primeros lunes de cada mes, la sesión conjunta de MIR y EIR de Atención Familiar y Comunitaria se realiza en los correspondientes Centros de Salud (Sesión de Mortalidad)
- Sesiones Clínicas específicas para Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria. Todos los jueves a las 8:15 h en la Sala de Reuniones del Centro de Salud de Badajoz - Valdepasillas

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

SESIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Se deben realizar en cada Centro de Salud Docente un número determinado de Sesiones (Clínicas, Bibliográficas, Discusiones de Casos o Sesiones Docentes...), que se establecerá en un número entre seis y nueve al mes. Las podrán realizar cualquier miembro del Equipo de Atención Primaria y/o el residente, así como personal externo al habitual en el Centro de Salud:

- Sesiones Clínicas/Bibliográficas:

Cada Centro de Salud Docente establecerá un calendario de Sesiones y realizará una- dos sesiones/semana.

- Sesiones Tutor-Residente.

Durante todo el período formativo el residente mantendrá contacto con su tutor principal para poder supervisar la formación, orientar al residente durante sus rotaciones, favorecer el autoaprendizaje y la responsabilidad progresiva del residente y favorecer la actividad docente e investigadora del mismo. Se realizarán un mínimo de 3 reuniones anuales tutor-residente durante el periodo que el residente realice rotaciones fuera del Centro de Salud.

FORMACIÓN TEORICO-PRACTICA

Los residentes, de forma complementaria, deberán contar con formación teórica-práctica que favorezca la adquisición de las competencias del Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria y que complemente y consolide el autoaprendizaje dirigido y el aprendizaje de campo. Para cumplir con este punto, la Unidad Docente de Badajoz ha establecido el cronograma que se relaciona en el ANEXO I con los Cursos que deben realizar los enfermeros residentes.

Además de estos cursos los médicos en formación podrán asistir a otros cursos realizados por la Unidad Docente u otras Entidades, que se adapten al POE y que sirvan para complementar su formación como Especialistas en Medicina Familiar y Complementaria.

**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

El especialista en enfermería familiar y comunitaria debe ser un profesional en continuo proceso de formación que mantenga y mejore constantemente su competencia profesional, debiendo adquirir las habilidades necesarias para preparar y exponer sesiones clínicas, bibliográficas, de revisión, etc. Por tanto, aprenderá a hacer una búsqueda bibliográfica, conocerá las bases de datos, los recursos de información y documentación científica-clínica y la forma de obtener información basada en la evidencia.

Objetivo:

Adquirir las competencias indicadas en el POE sobre investigación. Desde la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria se fomentará la investigación de calidad como instrumento fundamental para generar conocimiento y contribuir al progreso del sistema sanitario, promoviendo el traslado de los resultados de la investigación a la práctica clínica para aumentar su efectividad. Por lo tanto, en esta Unidad Docente, los profesionales en formación encontrarán todo el apoyo tanto a nivel de formación teórico-práctico, mediante cursos de metodología de la investigación, como técnico a la hora de preparar proyectos de investigación para Congresos, Publicaciones, Reuniones Científicas, etc.

- Todos los enfermeros en formación tienen como obligación realizar durante el periodo de residencia un Proyecto de Investigación referido al campo de la Atención Primaria de Salud. Deberá entregarse en la Unidad Docente un protocolo previo del mismo y, posteriormente, presentar el trabajo al Técnico de Salud de la Unidad Docente.
- Todos los profesionales en formación deben haber realizado tareas de investigación y haber presentado comunicaciones en reuniones científicas al finalizar su periodo de residencia, referidas al campo de la Atención Primaria de Salud.



Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz



**Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria**

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Sociosanitaria

- Se facilitará la asistencia a Congresos organizados por las Sociedades Científicas de Atención Primaria a aquellos residentes que participen de forma activa en los mismos.
- Toda la actividad Científica del profesional sanitario en formación: preparación de sesiones, tanto hospitalarias como de Atención Primaria, trabajos de investigación, asistencia a Congresos, etc., será reflejada en el Libro del Residente.

Unidad Docente Multiprofesional de
Atención Familiar y Comunitaria

ANEXO I

**CURSOS DE LA UD MULTIPROFESIONAL DE AFYC DE BADAJOZ PARA
ENFERMEROS RESIDENTES**

CURSO	AÑO
Urgencias generales	R1
Urgencias en Pediatría	R2
Soporte vital avanzado	R2
Reciclaje soporte vital avanzado	R2
Soporte vital inmediato	R1
Cirugía menor	R2
Taller del anciano	R1
Taller de dermatología	R2
Electrocardiografía	R1
Atención al politraumatizado	R1
Atención integral al paciente con cuidados paliativos	R1
Abordaje integral del dolor	R1
Metodología de enfermería	R1
Salud Mental en Atención Primaria	R2
Inmovilización	R1
Búsquedas bibliográficas	R1
Lectura crítica de artículos científicos	R1-R2
Taller de estadística y aplicación con SPSS	R1
Metodología de la investigación y diseño de estudios I	R1
Metodología de la investigación y diseño de estudios II	R2
Redacción de artículo científico	R2
Comunicación oral y presentación de trabajos científicos	R1
Realización de Sesiones Clínicas	R1
Metodología docente	R1
Enfermería basada en la evidencia	R1-R2
Curso básico de atención a la familia	R1
Curso avanzado de atención a la familia	R2
Introducción a las actividades comunitarias	R2
Como hacer un diagnóstico de Salud	R2
Taller avanzado de actividades comunitarias	R2
Salud Pública	R2
Introducción a la Atención Familiar y Comunitaria	R1
Iniciación a la entrevista clínica	R1
Entrevista clínica avanzada	R2
Toma de decisiones en la consulta	R2
Comunicación con el paciente básico	R1
Comunicación con el paciente avanzado	R2
Razonamiento clínico	R1
Bioética y responsabilidad profesional	R1-R2, preferentemente R2
Mejora de calidad	R2

Los cursos se realizarán, preferentemente, en el año señalado sin que eso excluya la posibilidad de llevarlos a cabo en años posteriores, si por causa justificada, no han podido asistir, con la finalidad de garantizar su formación.